

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, ubicada en el Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 12 horas con 33 minutos del día treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete, se reunieron en el Salón Monte Albán de la Secretaría de Finanzas, los CC. **Mtra. Elizabeth Martínez Arzola**, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en su carácter de Presidente Suplente en el Comité Técnico de CAPUFE; **Ing. Eduardo Velasco Santana**, Delegado Regional VI Zona Sureste y Titular del Comité Técnico de CAPUFE; **Técnico Crisóforo Landa Ortiz**, Analista especializado en la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional VI Zona Sureste de CAPUFE; **Lic. Alfredo López Ríos**, Administrador Desconcentrado Jurídico de Oaxaca "1" del SAT y Titular del Comité Técnico de CAPUFE; **Lic. Jorge Robles Guzmán**, Subadministrador Desconcentrado de la Administración Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE; En representación del **C.P. Fernando Bautista Dávila**, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec y Titular del Comité Técnico de CAPUFE, el **Lic. Juan Luis Sánchez Marín**, Regidor de Obras Públicas del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec; **Ing. Gildardo Arturo Elorza Flores**, Director de Planeación de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) y la **C.P. Lourdes Murguía Barragán**, asesora de la Secretaría de Finanzas con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de CAPUFE, Oaxaca.

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité, da la formal bienvenida a los titulares y suplentes del Comité Técnico de CAPUFE, en consecuencia se procede al desahogo de la reunión de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación de asistentes.
- II. Verificación de quórum y en su caso apertura de la sesión.
- III. Acreditación del Comité Técnico: Maestro Jorge Gallardo Casas, Secretario de Finanzas por el Gobierno del Estado de Oaxaca; C.P. Fernando Bautista Dávila, Presidente Municipal de San Juan Bautista Tuxtepec; Ing. Eduardo Velasco Santana, Delegado Regional de CAPUFE y Lic. Alfredo López Ríos Administrador Desconcentrado Jurídico de Oaxaca "1" del SAT por la SHCP, con sus respectivos suplentes.
- IV. Validación de las cifras de recaudación del impuesto predial del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec ejercicio 2016 enviadas al Comité Técnico para la renovación automática del Convenio CAPUFE 2017.
- V. El Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec informará sobre el estatus de la obra ejecutada en el ejercicio fiscal 2016 denominada: "REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL BOULEVARD BENITO JUÁREZ DEL KM. 0+000 AL KM. 0+692.32".
- VI. Situación de las cuentas bancarias: del Estado y del Municipio.
- VII. Presentación de Proyectos para el ejercicio fiscal 2017.
- VIII. Acuerdos.
- IX. Clausura de la Sesión.

I. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA

En cumplimiento al primer punto del orden del día, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Presidente Suplente del Comité, dirige la presentación de los asistentes y da la bienvenida a todos y cada uno de ellos

II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN

Hecha la presentación de los asistentes, encontrándose presentes todos los integrantes y contando con el quórum que legalmente se requiere para la celebración de la presente sesión. Siendo las 12 horas 11 minutos,

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE-----

se declara formalmente instalado el Comité Técnico y abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de CAPUFE-----

III. ACREDITACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO: MAESTRO JORGE GALLARDO CASAS, SECRETARIO DE FINANZAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA; C.P. FERNANDO BAUTISTA DÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC; ING EDUARDO VELASCO SANTANA, DELEGADO REGIONAL DE CAPUFE Y LIC. ALFREDO LÓPEZ RÍOS ADMINISTRADOR DESCONCENTRADO JURÍDICO DE OAXACA "1" DEL SAT POR LA SHCP, CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTE-----

En uso de la palabra la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Presidente Suplente del Comité informa al Comité Técnico que con la finalidad de que la TESOFE pueda constituir el fondo para el Municipio beneficiado, así como llevar a cabo la ministración de los recursos por la aportación federal, que le corresponde al Gobierno del Estado de Oaxaca y al Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec para el ejercicio fiscal 2017, es necesario enviar los Anexos actualizados a la TESOFE de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por lo que proceden a la firma del Anexo 6 en el que se acreditan los miembros del Comité Técnico.

IV. VALIDACIÓN DE LAS CIFRAS DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC EJERCICIO 2016, ENVIADAS AL COMITÉ TÉCNICO PARA LA RENOVACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONVENIO CAPUFE 2017-----

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola en su calidad de Suplente del Presidente del Comité Técnico informa a los miembros del Comité Técnico las cifras proporcionadas por el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec las cuales fueron entregadas en la UCEF (Unidad de Coordinación con Entidades Federativas) el día 19 de enero del año en curso.

Asimismo agregó que con fecha 27 de enero del presente haciendo referencia al oficio número 351-A-EOS-0206-S la Dirección General Adjunta Jurídica de Coordinación Fiscal de la UCEF (Unidad de Coordinación con Entidades Federativas) informó a la Tesorería de la Federación (TESOFE) sobre el Convenio que había sido renovado en forma automática. Convenio celebrado en los términos del artículo 9º-A de la Ley de Coordinación Fiscal.

En los términos de la cláusula decimonovena del citado convenio, donde se establece que para los efectos de renovación anual automática, es necesario que se acredite ante el Comité Técnico, el nivel recaudatorio del Municipio de al menos un 50% de la recaudación potencial de su impuesto predial en el año inmediato anterior al ejercicio de que se trate y hace entrega de copia simple de la información proporcionada por el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec a los miembros del Comité Técnico, siendo las siguientes cifras: porcentaje de recaudación del ejercicio fiscal 2015 fue de 96% y porcentaje del ejercicio fiscal 2016 fue de 91%.

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola manifiesta que se enviará el Acta de la presente Sesión para corroborar la validación de dichas cifras.

V. EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC INFORMARÁ SOBRE EL ESTATUS DE LA OBRA EJECUTADA EN EL EJERCICIO FISCAL 2016 DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL BOULEVARD BENITO JUÁREZ DEL KM. 0+000 AL KM. 0+692.32".-----

En uso de la palabra el Lic. Juan Luis Sánchez Marín, Regidor de Obras Públicas del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec manifiesta que esta obra fue concluida al 100% e informa que el Costo Total de la obra fue por la cantidad de \$14,538,326.62 (Catorce millones quinientos treinta y ocho mil trescientos veintiséis pesos 62/100 M.N.), el día de hoy se realizó el último pago pendiente por el Municipio a la empresa por la cantidad de \$272,734.78 (Doscientos setenta y dos mil setecientos treinta y cuatro pesos 78/100 M.N.) (incluye 5% al millar), correspondiente a la Estimación 4 finiquito la cual fue por la cantidad de \$2,035,692.21 (Dos millones treinta y cinco mil seiscientos noventa y dos pesos 21/100 .N.)

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES
FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO
DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

Asimismo, informa que referente a esta obra ha habido algunos problemas ya que se presentó una fractura, le solicitaron a la empresa reparar la parte afectada pero al hacer caso omiso fue turnado al área jurídica para hacer efectiva la fianza de vicios ocultos.

En su intervención el Lic. Jorge Robles Guzmán, Subadministrador Desconcentrado de la Administración Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE manifiesta que este será un punto para atender en la próxima sesión de Comité Técnico.

El Ing. Eduardo Velasco Santana, Delegado Regional VI Zona Sureste y Titular del Comité Técnico de CAPUFE hace mención que se puede enviar a supervisar la obra para verificar si se trata de un vicio oculto, ya que muchas veces el concreto hidráulico sufre fisuras por deshidratación y en el Municipio el clima es cálido y si rebasa los límites tolerables harán efectiva la fianza.

El Ing. Gildardo Arturo Elorza Flores Director de Planeación de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO), opina en su experiencia que él recomienda mejor exigir que la empresa cumpla con la reparación antes de hacer efectiva la fianza.

El Lic. Alfredo López Ríos, Administrador Desconcentrado Jurídico de Oaxaca "1" del SAT y Titular del Comité Técnico de CAPUFE manifiesta que es recomendable realizar la supervisión.

Por otro lado, el Lic. Jorge Robles Guzmán solicita que se informe al Comité Técnico el tipo de daño o tipo de vicio que presenta la obra así como el seguimiento del área Jurídica del Municipio ya sea reparación o recuperación de la póliza e informar al Comité Técnico.

VI. SITUACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS: DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola informa al comité Técnico la situación de las cuentas bancarias: Durante el ejercicio fiscal 2016 la Cuenta del Estado recibió de la TESOFE el siguiente recurso:

Estado	Capital 2016	Remanentes anteriores	Total
	\$5,509,554.10	\$1,691,298.08	\$7,200,852.18

Cuenta Estatal	Ministrado al Municipio	Capital remanente	Productos	Saldo Total en la cuenta bancaria
\$7,200,852.18	\$6,722,788.72	\$478,063.46	\$65,066.27	\$543,129.73

Saldo total en la cuenta bancaria Estatal a la fecha **\$543,129.73** (Quinientos cuarenta y tres mil ciento veintinueve pesos 73/100 M.N.).

En lo que respecta a la Cuenta bancaria del Municipio:

Durante el ejercicio fiscal 2016 la cuenta bancaria del Municipio recibió por parte de la TESOFE un total de: **\$7,711,707.67** (Siete millones setecientos once mil setecientos siete pesos 67/100 M.N.).

A partir de esta nueva Administración Municipal la cuenta bancaria tiene el siguiente saldo:

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE-----

Periodo	Saldo Inicial	Depósitos	Comisiones Bancarias (cargos)	Saldo Final
Enero 2017	\$ 107.94	\$ 272,734.78	\$ 16.24	\$ 272,826.48
Febrero 2017	\$ 272,826.48	\$ 1,906,588.20	\$ 18.56	\$ 2,179,396.12
Marzo	\$ 2,179,396.12	\$0.00	\$ 37.12	\$ 2,179,359.00

De los \$2,179,359.00 está pendiente un pago a la empresa que ejecutó la obra es por la cantidad de: \$272,734.78, el cual fue pagado el día de hoy según información que proporcionó el Municipio.

El saldo a la fecha en la cuenta municipal es por la cantidad de: \$1,906,936.72 de los cuales **\$1,906,588.20** (Un millón novecientos seis mil quinientos ochenta y ocho pesos 20/100 M.N.) corresponden al depósito del último trimestre del ejercicio fiscal 2016 recibido el 3 de Febrero del año en curso.

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, propone que el recurso remanente sea utilizado en el presente ejercicio fiscal ya que estas obras de mejora tienen impacto directo en la sociedad y lo pone a consideración del Comité Técnico.

En su intervención el Lic. Alfredo López Ríos, manifiesta que a partir de este año hay una nueva Ley de Disciplina Financiera donde se está determinando que los remanentes no pueden ser aplicados para proyectos del nuevo ejercicio fiscal, que tiene conocimiento que el área jurídica del SAT de Chiapas realizó la consulta a la TESOFE y la respuesta fue que el remanente se logró devolver.

A lo que el Ing. Eduardo Velasco Santana, intervino diciendo que eso es una incongruencia debido a que el último depósito del recurso se recibió en el presente ejercicio fiscal y manifiesta que está prohibido hacer uso de un recurso previa disponibilidad presupuestal.

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, propone que se busque la manera de ejercer la totalidad de los recursos por lo que el Lic. Jorge Robles Guzmán propone realizar una solicitud a la Federación para ejercer los remanentes.

VII. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017-----

El Lic. Juan Luis Sánchez Marín, hace entrega del proyecto de obra: **"MODERNIZACIÓN DEL CAMINO AGUA FRIA - SANTA ROSA DEL KM 2+700 AL KM 3+790.85"** por parte del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, por la cantidad de **\$7,711,707.67** (Siete millones setecientos once mil setecientos siete pesos 67/100 M. N.) para ser realizada con **RECURSOS MUNICIPIO** del ejercicio fiscal 2017

El Ing. Gildardo Arturo Elorza Flores, por parte de **CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA**, hace entrega del proyecto de obra: **"MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO ROSARIO IBARRA - SAN RAFAEL - SANTA ÚRSULA - LOS REYES - CERRO DE ORO, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 11+895.59, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM. 6+560 AL KM. 7+700"** por la cantidad de **\$5,509,554.01** (Cinco millones quinientos nueve mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 01/100 M. N.) para ser realizada con **RECURSOS ESTADO** del ejercicio fiscal 2017

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

VIII.ACUERDOS

PRIMERO.- El Técnico Crisóforo Landa Ortiz, Analista especializado en la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional VI Zona Sureste de CAPUFE hará una supervisión física de la obra ejecutada por el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec denominada **"REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL BOULEVARD BENITO JUÁREZ DEL KM. 0+000 AL KM. 0+692.32"**, e informará al Comité Técnico.

SEGUNDO.- El representante del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec informará en la siguiente sesión al Comité Técnico si la obra fue reparada por la empresa o tuvieron que hacer uso de la fianza de vicios ocultos.

TERCERO.- Con respecto al recurso remanente el Comité Técnico de CAPUFE consultará con las áreas correspondientes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUARTO.- Se aprueba la ejecución de la obra **"MODERNIZACIÓN DEL CAMINO AGUA FRIA – SANTA ROSA DEL KM 2+700 AL KM 3+790.85"** **RECURSOS MUNICIPIO**, por la cantidad de **\$7,711,707.67** (Siete millones setecientos once mil setecientos siete pesos 67/100 M. N.) para ser realizada con **RECURSOS MUNICIPIO** del ejercicio fiscal 2017

QUINTO.- Se aprueba la ejecución de la obra; **"MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO ROSARIO IBARRA – SAN RAFAEL – SANTA ÚRSULA - LOS REYES - CERRO DE ORO, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 11+895.59, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM. 6+560 AL KM. 7+700"** por un importe de **\$5,509,554.01** (Cinco millones quinientos nueve mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 01/100 M. N.) para ser realizada con **RECURSOS ESTADO** del ejercicio fiscal 2017

IX.CLAUSURA DE LA SESIÓN

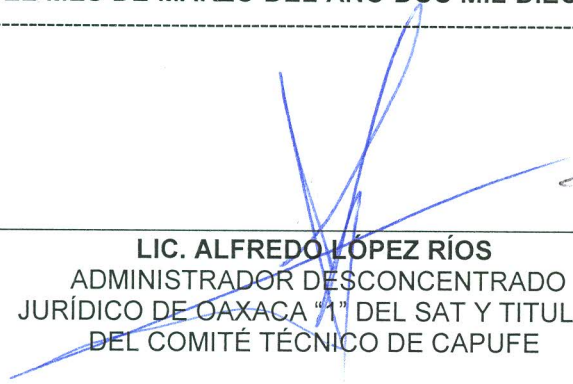
No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13 horas con 27 minutos del día en que se actúa, La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Presidente Suplente del Comité Técnico de CAPUFE, declara clausurada esta sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, por lo que se redacta la presente acta, que previa lectura y aprobación se firma y autoriza por los presentes para su debida constancia.

POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE


ING. EDUARDO VELASCO SANTANA
DELEGADO REGIONAL VI ZONA SURESTE Y
TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE


MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ ARZOLA
DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE OAXACA Y SUPLENTE DEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

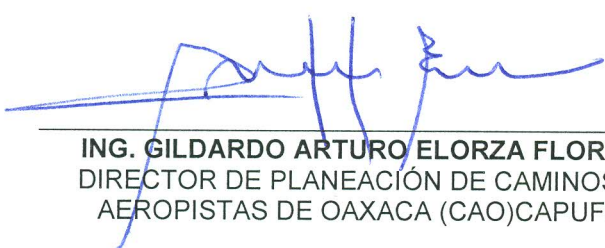
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE



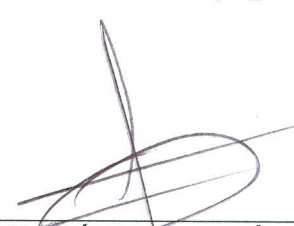
LIC. ALFREDO LÓPEZ RÍOS
ADMINISTRADOR DESCONCENTRADO
JURÍDICO DE OAXACA "1" DEL SAT Y TITULAR
DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE



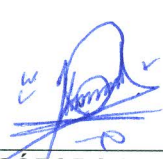
LIC. JORGE ROBLES GUZMÁN
SUBADMINISTRADOR DESCONCENTRADO DE LA
ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA JURÍDICA
DE OAXACA "1" Y SUPLENTE DEL TITULAR DEL
COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE



ING. GILDARDO ARTURO ELORZA FLORES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE CAMINOS Y
AEROPISTAS DE OAXACA (CAO)CAPUFE



LIC. JUAN LUIS SÁNCHEZ MARÍN
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC



TÉCNICO CRISÓFORO LANDA ORTIZ,
ANALISTA ESPECIALIZADO EN LA
SUBDELEGACIÓN TÉCNICA DE LA
DELEGACIÓN REGIONAL VI ZONA SURESTE DE
CAPUFE

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 6 de 6 del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) celebrada el día 31 de marzo de 2017.